

Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	Complementos de formación disciplinar en Lengua extranjera (inglés)
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)
Créditos Totales	6
Área departamental	Filología Inglesa

2. Objetivos docentes específicos

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Entender el distinto carácter de las competencias lingüísticas.
- Conocer las principales fuentes de documentación, libros, revistas, internet, y software educativos para poder desarrollar el contenido del curriculum de lengua extranjera, tanto a nivel práctico como teórico
- Preparar actividades prácticas y simuladas para estimular el interés de los alumnos que permitan aclarar y reforzar conocimientos básicos sobre la lengua extranjera
- Usar temas de actualidad que pongan de manifiesto la relevancia del uso de la lengua extranjera en el desarrollo social y en la vida cotidiana
- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de la lengua extranjera que pongan de manifiesto la utilidad de esta materia para la sociedad moderna

3. Competencias transversales genéricas

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesiones del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar, y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado: desarrollar las funciones de tutoría de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

4. Competencias específicas

-Para cada una de las especialidades del máster se deben desarrollar, tras su adaptación a la disciplina correspondiente, las siguientes competencias específicas:

CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

5. Contenidos de la asignatura

Los contenidos a desarrollar en la asignatura serán:

1. Introducción al uso de textos literarios como material didáctico para la enseñanza de la lengua extranjera: Integración en la programación, planes de lectura. Preparación y diseño de actividades. Recursos.

2. Las competencias lingüísticas: definición y evaluación. Preparación y diseño de actividades. Recursos.

3. Utilidad social de la enseñanza de la lengua extranjera. Lengua extranjera y competencias básicas no lingüísticas. Lengua extranjera y contenidos transversales e interdisciplinares. Preparación y diseño de actividades. Recursos.

4. Uso de textos literarios y desarrollo de las competencias comunicativas: escuchar, hablar y conversar. Preparación y diseño de actividades. Recurso.

5. Uso de textos literarios y desarrollo de las competencias comunicativas: leer y escribir. Preparación y diseño de actividades.

6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

6.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 30

Horas no presenciales: 90

6.2. Metodología de enseñanza aprendizaje:

Presentación de aspectos teóricos por el docente y mediante debates.

Preparación de tareas didácticas basadas en textos, aspectos culturales y competencias, trabajo en grupo y evaluación por pares.

6.3. Competencias que desarrolla

Todas las contempladas en este programa

7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

7.1. Sistema de evaluación

- Se exigirá la asistencia a un mínimo del 80% de las clases.
- participación activa en actividades desarrolladas en las sesiones.
- trabajo individual para entregar por escrito de un portfolio

1.- Portafolios o Carpeta de actividades (individual). Se incluirán las actividades teóricas y prácticas realizadas en clase, las reflexiones realizadas En relación a éstas, la participación en los foros, informe sobre el proyecto profesional y vital (individual).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Algunos de los criterios propuestos serán los siguientes:

- Originalidad y creatividad
- Utilización de fuentes documentales diversas.
- Argumentación personal.
- Integración de las aportaciones de las diferentes actividades desarrolladas en la asignatura.
- Ilustración de las argumentaciones con ejemplos, imágenes, citas del diario (en su caso).
- Análisis del aprendizaje realizado a través de las actividades.
- Presentación y formato (ortografía, justificación del texto...)
- Coherencia y rigor en los trabajos.
- Autonomía.
- Habilidad comunicativa (exposiciones orales).
- Participación en actividades de aula y grado de implicación a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos en el portafolio y, en su caso, la prueba escrita.

En caso de no asistir al 80% de las sesiones presenciales, se hará obligatoriamente una prueba escrita sobre el contenido de la materia. Que será decisivo para aprobar o no la asignatura.